

## SALUD

## Designan Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000235-2020-DG-INSNSB

San Borja, 30 de noviembre del 2020

#### VISTOS:

El Expediente N° SCDG-D20200005403, que contiene el Informe N° 001398-2020-ERH-UAD-INSNSB, emitido por el Jefe de Equipo Recursos Humanos de la Unidad de Administración; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 literal a) del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, de fecha 13 de enero del 2020, que delega durante el Año Fiscal 2020 a los Directores de Institutos Nacionales Especializados y Directores de Hospitales del Ministerio de Salud la facultad de emitir actos resolutivos sobre acciones de personal siendo una de ellas la Designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral II.2.1 del Manual de Operaciones del INSNSB, aprobado por Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA, modificado por Resolución Directoral N° 123-2017-INSN-SB, establece que la Dirección General es la máxima autoridad del INSNSB y está a cargo de la conducción general, coordinación y evaluación de los objetivos, políticas, proyectos, programas y actividades que corresponden al Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 272-2016/IGSS, de fecha 11 de abril de 2016, se designó al Médico Cirujano José Luis Apaza León, al cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica de la Unidad de Atención Integral Especializada del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja;

Que, mediante Memorando N° 000462-2020-DG-INSNSB, de fecha 30 de noviembre de 2020, la Dirección General, considera pertinente aceptar la renuncia del Médico Cirujano José Luis Apaza León, como Jefe de la SUAIE del Paciente de Cirugía Pediátrica Neonatal; y, designar de acuerdo a la propuesta presentada al M.C. Fernando Trigos Mori en el cargo de Jefe de la SUAIE del Paciente de Cirugía Pediátrica Neonatal (CAP-0419, Nivel F-3) de la Unidad de Atención Integral Especializada;

Que, con Memorando N° 000846-2020-UAD-INSNSB, de fecha 30 de noviembre de 2020, la Unidad de Administración, remite a la Unidad de Asesoría Jurídica, el Informe N° 001398-2020-ERH-UAD-INSNSB, del Equipo de Recursos Humanos, quien señala que en atención al memorando N° 462-2020-DG-INSNSB, se acepta la renuncia al cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica, presentada por el M.C. José Luis Apaza León, y designa de acuerdo a la propuesta presentada, al M.C. Fernando Trigos Mori en el cargo de Jefe de la SUAIE del Paciente de Cirugía Pediátrica Neonatal (CAP-0419, Nivel F-3) de la Unidad de Atención Integral Especializada;

Que, atendiendo a lo señalado en el documento del Visto, se estima conveniente efectuar las acciones de personal solicitada para el cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica de la Unidad de Atención Integral Especializada del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja;

Que, mediante Informe Legal N° 000413-2020-UAJ-INSN-SB, la Unidad de Asesoría Jurídica, recomienda suscribir la Resolución Directoral correspondiente;

Con el visto bueno del Director Adjunto, del Director de la Unidad de Atención Integral Especializada, del Director Ejecutivo de la Unidad de Administración, del Jefe de Oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica, Jefe de Equipo Recursos Humanos de la Unidad de Administración, y;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, con la Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA, modificada con la Resolución Directoral N°123-2017/INSNSB y la Resolución Viceministerial N°027-2020-SA/DVM-PAS;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** ACEPTAR la renuncia del Médico Cirujano José Luis Apaza León, como Jefe de la SUAIE del Paciente de Cirugía Pediátrica Neonatal de la Unidad de Atención Integral Especializada designado mediante Resolución Jefatural N°272-2016/IGS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** DESIGNAR, al Médico Cirujano Fernando Trigos Mori, en el cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica de la Unidad de Atención Integral Especializada (CAP-0419, Nivel F-3), del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMAS GONZALES  
Director General  
Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

1908063-1

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## Designan Asesora II de la Secretaría General del Ministerio

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°0902-2020-MTC/01

Lima, 2 de diciembre de 2020

#### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora Maribel Mueñas Munive en el cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

1908650-1